



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

Procedimiento selectivo convocado por Orden de 30 de noviembre de 2020, por la que se efectúa convocatoria de procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño

CUERPO 590 – PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD (001)

; Yc[fUZY<]grcf]U

Primera Prueba. Parte A: Parte Práctica Especialidad de Geografía e Historia (005)

Criterios Generales

PRIMERA PRUEBA: Parte A: Parte práctica + Parte B: Desarrollo de un tema.

Tendrá por objeto la demostración de los conocimientos específicos de la especialidad docente a la que se opta. Esta prueba tendrá una duración máxima de 4 horas y media sin interrupción. Se valorará de 0 a 10 puntos, y se calculará realizando la media aritmética entre las valoraciones de las dos partes de la misma, siempre que cada una de las puntuaciones parciales sea igual o superior a 2,5 puntos. Para la superación de la prueba, el personal aspirante deberá alcanzar una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Se invalidará el ejercicio escrito que posea nombres, marcas o cualquier señal que pueda identificar al aspirante, así como aquel que resulte ilegible.

Los folios entregados por el aspirante deben ir paginados.

La Parte A (ejercicio práctico) consistirá en la realización de tres tipos de ejercicios:

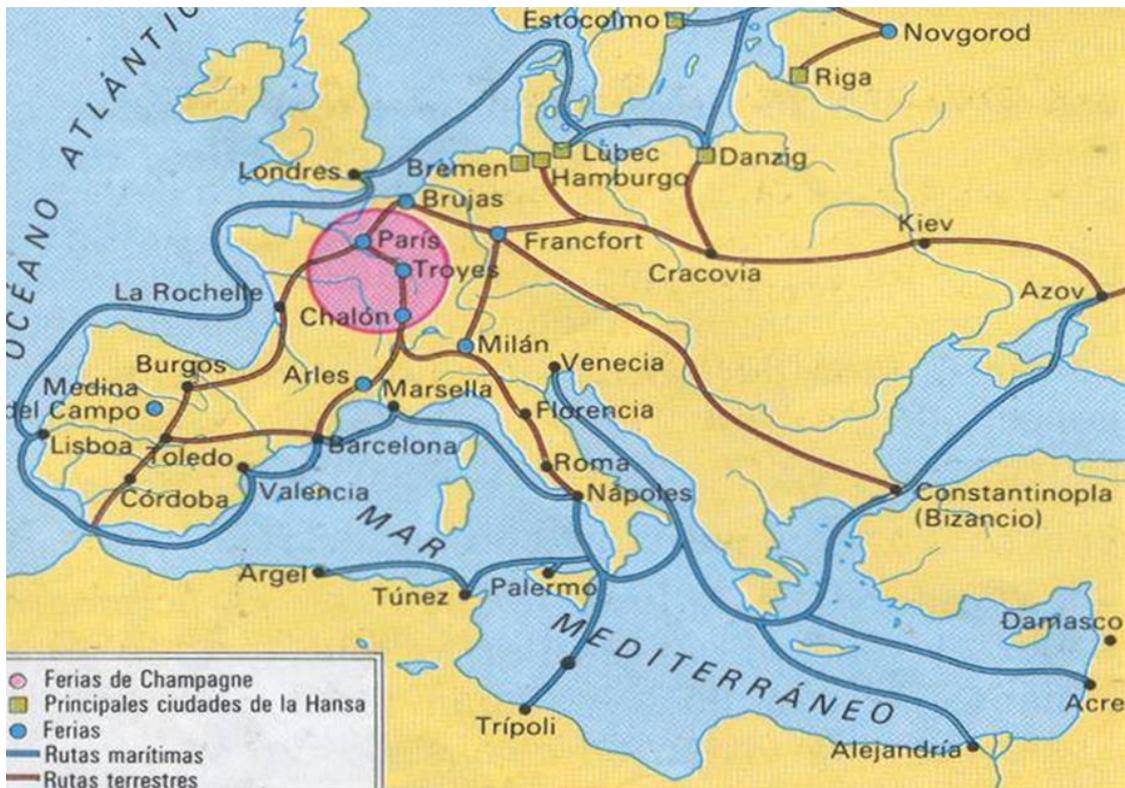
- Análisis y comentario de un documento histórico: texto, mapa, imagen, gráfico, estadística, etc.
- Análisis y comentario de un documento geográfico: texto, representación cartográfica, mapa, plano, imagen, gráfico, estadístico, etc.
- Análisis y comentario de una representación artística.

El personal aspirante deberá realizar un ejercicio de cada uno de los tipos, que elegirá de entre los dos que se propongan.



1º EJERCICIO: Analice y comente el siguiente documento histórico. Se deberá realizar un solo ejercicio de los dos —A y B— que se proponen. Calificación: 4 puntos.

1 A



1 B

(...) mi propósito es persuadir la necesidad de la instrucción pública, y nada debo omitir de cuanto conduzca a él. Obsérvese que la utilidad de la instrucción, no proviene de la suma de conocimientos que un pueblo posee, ni tampoco de la calidad de estos conocimientos, cuanto de su buena distribución. Puede una nación tener algunos, o muchos y muy eminentes sabios, mientras que la gran masa de su pueblo yace en la más eminente ignorancia, ya se ve que, en tal estado, la instrucción será de poca utilidad, porque siendo ella hasta cierto punto necesaria a todas las clases, los individuos de la que son productivas y más útiles serán ineptos para sus respectivas profesiones. Y así vendrá a suceder que, en medio de una esfera de luz y sabiduría, la agricultura, la industria, y la navegación fuentes de la prosperidad pública, yacerán en las tinieblas de la ignorancia.

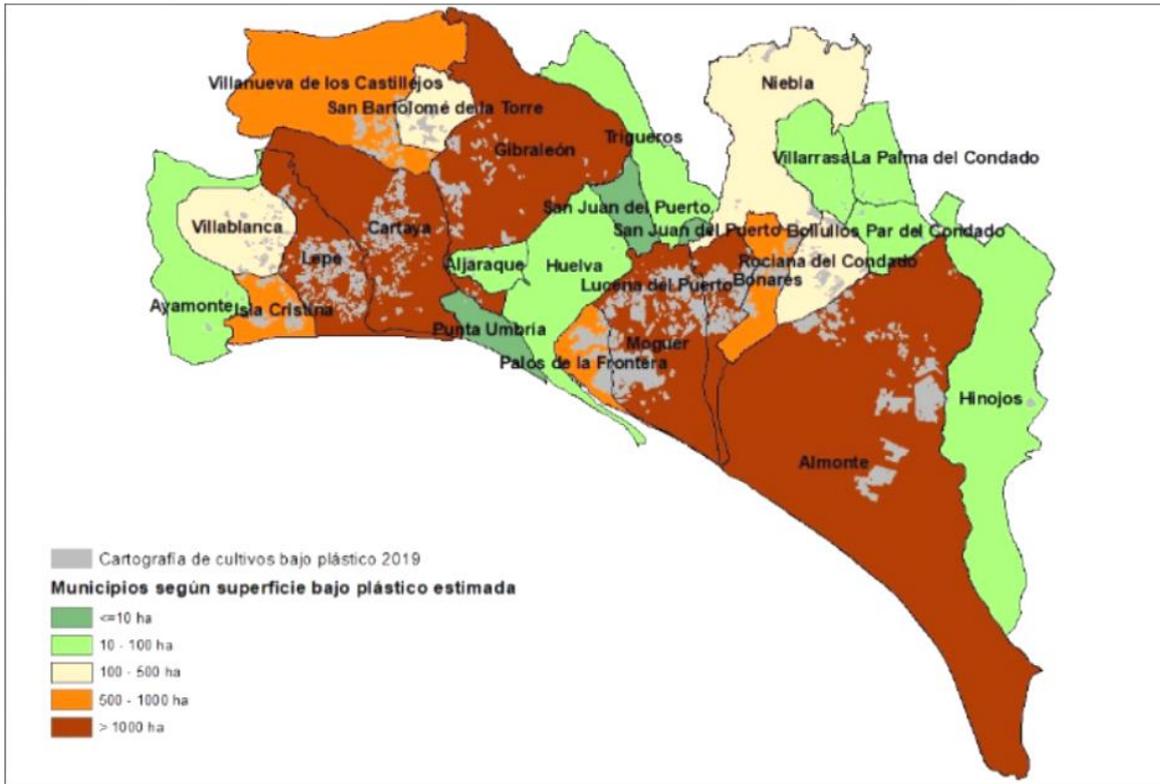
Mallorquines, si deseáis el bien de nuestra patria, abrid a todos sus hijos el derecho de instruirse, multiplicad las escuelas de primeras letras; no haya pueblo, no haya rincón donde los niños, de cualquier clase y sexo que sean, carezcan de este beneficio.

(...) donde apenas es conocida la propiedad pública, donde la propiedad individual está acumulada en pocas manos y dividida en grandes suertes, y donde el cultivo de estas suertes corre a cargo de sus dueños, ¿a qué podrá aspirar un pueblo sin educación, sino a la servil y precaria condición de jornalero? Ilustradle, pues, en las primeras letras y refundid en ellas toda la educación que conviene a su clase (...). Abridle así la entrada a las profesiones industriales y ponedle en los senderos de la virtud y de la fortuna (...).

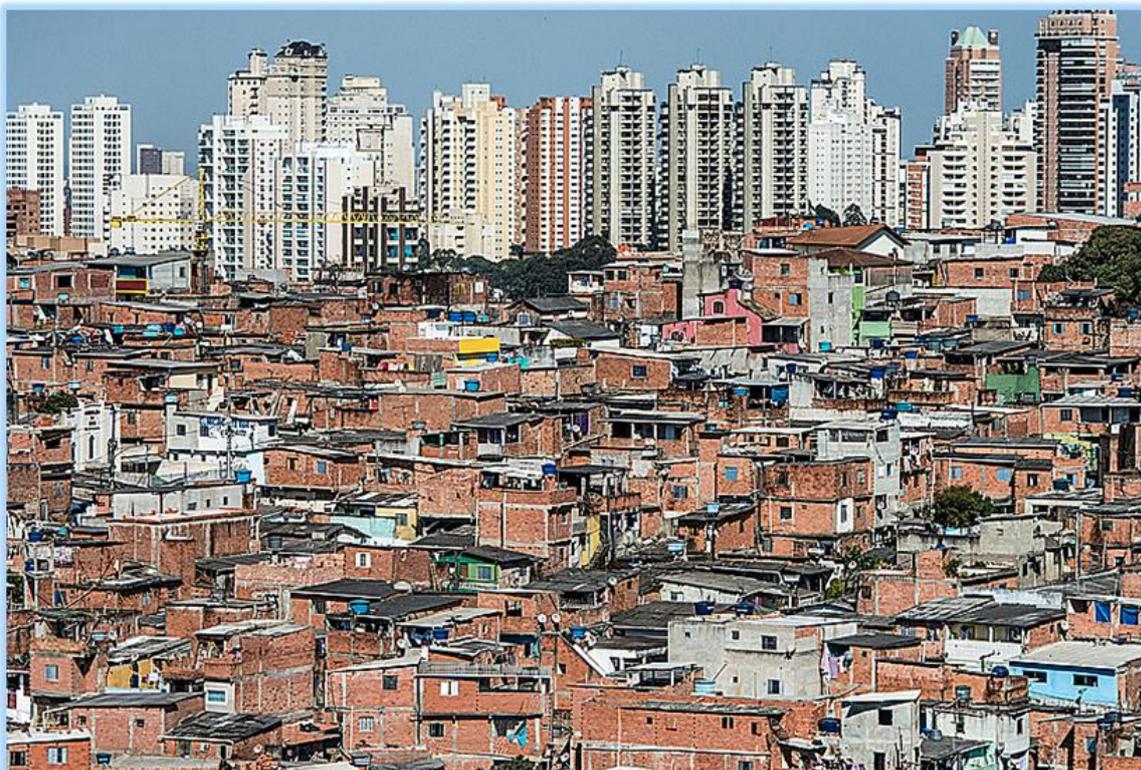
JOVELLANOS, G.M.: Memoria sobre la Educación Pública, 1801

2º EJERCICIO: Analice y comente el siguiente documento geográfico. Se deberá realizar un solo ejercicio de los dos —A y B— que se proponen. Calificación: 3 puntos.

2 A



2 B



3º EJERCICIO: Analice y comente la siguiente representación artística. Se deberá realizar un solo ejercicio de los dos —A y B— que se proponen. Calificación: 3 puntos.

3 A



3 B

